VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

ACTA NÚMERO 35
SESIÓN ORDINARIA
12 de Diciembre de 2022

En la Presidencia Municipal de Villaldama, Nuevo León, se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, siendo las 15:05 del día **12 de diciembre del 2022**, en uso de la palabra el C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, Presidente Municipal manifesta: "Buenas tardes Regidores, Síndica. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, habiendo sido convocados de conformidad con el apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del mes de Diciembre,** por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento comparta el orden del día, pase lista de asistencia para verificar el quórum legal, y me asista, por favor, con los trabajos de la misma", y comparta el orden del día en el que se desarrolla la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
3. Lectura y en su caso, aprobación de período vacacional del mes y año en curso.
4. Presentación y en su caso, aprobación de descuentos para el ejercicio fiscal 2023, de conformidad con la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León y Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.
5. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de la rehabilitación de la casa del pueblo.
6. Presentación y en su caso aprobación de la rehabilitación de la cancha de fútbol cinco en el barrio independencia.
7. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de la construcción de cancha de fútbol cinco en la estación.
8. Presentación y en su caso aprobación de la remodelación de alberca y construcción del gimnasio municipal.
9. Presentación y en su caso aprobación del proyecto construcción "Pueblo Jardín Villaldama"
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

PUNTO 1-LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL

En cuanto al desarrollo del punto número uno del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Prof. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles, por instrucciones del Presidente Municipal, Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León, toma el pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del R. Ayuntamiento;

Claudia Maricela Villarreal Solís	Regidora
Rene de León Reyes	Regidor
Adriana Noemi Hernández Reyna	Regidora
Juan Manuel Niño Esqueda	Regidor
Maryan Ugarte García	Regidora

VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

José Francisco Esparza Escalante	Regidor
Idania Olinda Campos García	Síndico
Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León	Presidente Municipal

Teniendo quórum legal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declara válida la presente sesión, por lo que los acuerdos que en esta sesión se tomen, serán conforme a derecho. De la misma manera, de conformidad con el numeral 49 de la misma norma indicada, se aprueba el orden del día.

Adicionalmente, se manifesta que se encuentra presente también el propio Secretario del R. Ayuntamiento y el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

PUNTO 2-LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Referente al segundo punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones del Presidente Municipal, Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León, somete a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

I. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
II. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
III. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.
IV. Presentación y en su caso, aprobación del tabulador de sueldos y salarios para el ejercicio fiscal 2023.
V. Asuntos Generales.
VI. Clausura.

Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 3-LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL PERIODO VACACIONAL DEL MES Y AÑO EN CURSO

A fin de llevar a cabo la conformidad con el Artículo 35 inciso A fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se aprueba dentro del calendario oficial de labores 2022, los días inhábiles de la siguiente manera:

1. Período vacacional de los días del 19 al 23 y del día 26 al 30, ambos de diciembre del 2022.

Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PUNTO 4- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACIONDE DESCUENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

De conformidad con el artículo 6 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, el Presidente Municipal propone al H. Cabildo la emisión de las bases de entrega de subsidio para las multas de tránsito e impuesto predial, de acuerdo con lo siguiente:

FUNDAMENTO LEGAL	DESCUENTO	BENEFICIADOS	BENEFICIO SOCIAL
Art. 92 de la ley de hacienda para los municipios del Estado de Nuevo León.	100% en recargos y sanciones durante el transcurso del ejercicio 2023. Adicionalmente, descuentos mensuales, sobre el pago de impuestos predial, a razón de lo siguiente: Enero 20% Febrero 15% Marzo 10%	Contribuyentes del impuesto predial	Regularizar a los contribuyentes deudores de este concepto y con ello incrementar la recaudación del municipio.

Se ajustará el sueldo para los trabajadores que perciban el salario mínimo, según las disposiciones fiscales vigentes que entrarán en vigor el 1° de enero del 2023.

Adicionalmente, se indica por el Ayuntamiento que los facultados para realizar los descuentos acordados, así como otras situaciones excepcionales son el Presidente Municipal y los Secretarios del R. Ayuntamiento y el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal. Se pone a consideración del H. Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 5-PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE PROYECTO DE REHABILITACION DE LA CASA DEL PUEBLO

La remodelaciones consisten en poner cuatro aires lavados grandes, impermeabilizar, pintura, cambios de baños, arreglar las puertas caídas, iluminación y el impacto de sonido. Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 6-PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL CINCO EN EL BARRIO INDEPENDENCIA.

En este proyecto se realizará la instalación del césped, arreglar los baños y poner mejor iluminación. Se pone a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.

VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

PUNTO 7-PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CANCHA DE FÚTBOL CINCO EN LA ESTACIÓN.

En este proyecto, del terreno donado por el Sr. Hernán Sepúlveda se propone a consideración la construcción de una cancha de fútbol. Se somete a votación siendo aprobada por unanimidad.

PUNTO 8-PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE LA REMODELACIONDE LA ALBERCA Y CONSTRUCCION DEL GIMNASIO MUNICIPAL.

En este proyecto se arreglarán los baños de la alberca municipal, se demolerá la barda que esta ahí para su ampliación y se harán los baños internos con regadera, una escalera por fuera y se tumbará parte de la barda para poner vidrios en los extremos. Se pone a consideración del H. Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 9-PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO CONSTRUCCION "PUEBLO JARDIN VILLALDAMA"

Este proyecto consiste en la plantación de 210 árboles por la calle Zaragoza en el primer cuadro de la ciudad. Se pone a consideración del H. Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 10-ASUNTOS GENERALES.

El Tesorero C.P. Félix Gallegos Puente, propuso la rehabiltación de la Unidad Deportiva.

La regidora Claudia Villarreal Solís, comenta acerca del problema de agua en su calle, que se inunda, a lo que él Presidente Municipal Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León, comenta que lo ideal es un bordo y se arreglará llegando el Bulldozer a esa área.

La regidora Claudia Villarreal Solís, comenta que le hicieron la petición de una camilla de exploración ginecológica, propone al Tesorero comprar una.

La regidora Adriana Hernández Reyna, comenta que le sorprende que no haya en los postes arreglos navideños.

El Presidente Municipal Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León, comenta que la posada sería el miércoles 21 y lo organiza los regidores, el baile ranchero que es el día 28 de diciembre, el cual lo organiza presidencia.

La regidora Adriana Hernández Reyna comenta que si están distribuidas los reglamentos de transporte, por lo cual se le hace llamar a Edelmiro Salazar Flores, Coordinador de Educación, menciona que se entregaron 100 reglamentos.

El Presidente Municipal Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León, indica que es necesario hacer una reunión con todos los involucrados con la venta de los boletos de transporte escolar, para mejorar ese servicio.

La Regidora Adriana Hernández Reyna, solicita que se haga lo posible por enviar a personal de desarrollo social a la plaza del barrio independencia, para colocar arreglos navideños.

PUNTO 11-CLAUSURA.

El presidente municipal expresa: "habiendo sido agotados los puntos anteriores y dando cumplimiento al número once del orden del día, siendo las 15:32 hrs se procede a la clausura de esta sesión ordinaria"

VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

LIC. LUIS EDUARDO SEPÚLVEDA DE LEÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

CLAUDIA MARICELA VILLARREAL SOLÍS

REGIDORA

RENÉ DE LEÓN REYES

REGIDOR

ADRIANA NOEMI HERNÁNDEZ REYNA
REGIDORA

JUAN MANUEL NIÑO ESQUEDA
REGIDOR

MARYAN UGARTE GARCÍA

REGIDORA

JOSÉ FRANCISCO ESPARZA ESCALANTE
REGIDOR

IDANIA OLINDA CAMPOS GARCÍA

SINDICO MUNICIPAL

C.P. FÉLIX GALLEGOS PUENTE

TESORERO MUNICIPAL

PROFR. RODOLFO EUGENIO GUTIÉRREZ ROBLES

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO